

# Buenos Aires: aplicaron multa millonaria a firmas de agroquímicos por no recolectar envases

03/05/2021

Varias multinacionales fabricantes de agroquímicos, como Bayer, Syngenta, Dow y Dupont deberán pagar 783 millones de pesos a la Provincia de Buenos Aires por evadir leyes medioambientales que ordenan recolectar los envases fitosanitarios que comercializan y que, de permanecer abandonados en las regiones donde se aplican, generan contaminación. La directora de Protección Ambiental de Mendoza, Miriam Skalany, se refirió a lo que ocurre respecto de este tema en nuestra provincia.

Los restos que contienen los envases son nocivos para la salud humana y afectan el medioambiente. Poco más de 70 empresas comercializan en el país más de 13 millones de envases de plástico solo en el territorio bonaerense.

“Hay una ley nacional de presupuestos mínimos, entonces es de cumplimiento obligatorio en todo el territorio nacional, y no es necesario que una provincia adhiera o no a la misma, y dispone cuál es el tratamiento que se le debe dar, clasifica los distintos tipos de envases agroquímicos y dispone cuál es el tratamiento y disposición final que tienen que hacer”, dijo Skalany.

“Yo no soy muy partidaria de las multas, creo que es el fracaso de una gestión si se tiene que llegar a colocar una multa. Las medidas de prevención, de precaución y de control que hay que ejercer tienen que evitar llegar a la multa, porque el daño ambiental que han producido esos residuos es irreversible, por más multas que les pongamos. Pero sí, les duele, hay empresas que entienden solamente por la ley del

bolsillo”, lamentó.

La funcionaria aseguró que este es un tema que se maneja muy bien en la Provincia de Mendoza, la cual “es pionera en el tema de lo que es el tratamiento fitosanitario, agroquímicos en general, con tres décadas del Iscamen. Fue en gran parte redactor de la ley y en función de la experiencia que nosotros teníamos ya en la Provincia, donde se venía exigiendo previo a la ley el esquema del triple lavado, que no es que uno lava el envase y tira esa agua a una cloaca, sino que con poca agua se hace el lavado del envase, vuelve al aparato fumigador esa agua y eso se repite tres veces. Con eso está comprobado que se elimina el 99,5% del residuo que puede tener el envase y eso se viene aplicando en la provincia desde hace mucho tiempo”, remarcó.